

Fomenta IEEM prácticas inclusivas en materia electoral

Para fortalecer el ejercicio de la democracia, incentivar el derecho al voto y la participación política de las personas con discapacidad intelectual, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Confederación Mexicana de Organizaciones Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, CONFE y Fundación CEDAC A. C realizaron el Segundo Simulacro Electoral para personas con Discapacidad Intelectual.

Acompañada por la Consejera Electoral del INE, Rita Bell López Vences, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, resaltó la implementación de este tipo simulacros que permiten que las personas con discapacidad intelectual puedan tener una participación plena y efectiva en la vida política de la entidad.

Reiteró el compromiso que el Instituto ha adquirido en conjunto con el INE y otras autoridades electorales, para que los comicios de 2023 destaquen por su transparencia y apego a tratados internacionales, así como por sus mejoras en las prácticas de materia electoral y la inclusión.

Pulido Gómez, explicó que el próximo 4 de junio, en las mesas de votación habrá herramientas que faciliten el sufragio; además, indicó que las y los funcionarios de casilla se encuentran debidamente capacitados por el INE para que este ejercicio democrático sea óptimo para este sector de la población.

Por su parte, la Consejera Electoral, Rita Bell López Vences dijo que las instituciones deben seguir trabajando para eliminar estereotipos, prejuicios y conductas que generan prácticas de desigualdad, pero sobre todo entre las que cuentan con alguna discapacidad.



Fomenta IEEM prácticas inclusivas en materia electoral

✓ Se llevó a cabo en Toluca el segundo simulacro electoral para personas con discapacidad intelectual. ✓ Este ejercicio tiene como objetivo erradicar la discriminación en los procesos electorales.

Para fortalecer el ejercicio de la democracia, incentivar el derecho al voto y la participación política de las personas con discapacidad intelectual, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Confederación Mexicana de Organizaciones Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, CONFE y Fundación CEDAC A. C realizaron el Segundo Simulacro Electoral para personas con Discapacidad Intelectual.

Acompañada por la Consejera Electoral del INE, Rita Bell López Vences, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, resaltó la implementación de este tipo simulacros que permiten que las personas con discapacidad intelectual puedan tener una participación plena y efectiva en la vida política de la entidad.

Reiteró el compromiso que el Instituto ha adquirido en conjunto con el INE y otras autoridades electorales, para que los comicios de 2023 destaquen por su transparencia y apego a tratados internacionales, así como por sus mejoras en las prácticas de materia electoral y la inclusión.

Pulido Gómez, explicó que el próximo 4 de junio, en las mesas de votación habrá

herramientas que faciliten el sufragio; además, indicó que las y los funcionarios de casilla se encuentran debidamente capacitados por el INE para que este ejercicio democrático sea óptimo para este sector de la población.

Por su parte, la Consejera Electoral, Rita Bell López Vences dijo que las instituciones deben seguir trabajando para eliminar estereotipos, prejuicios y conductas que generan prácticas de desigualdad, pero sobre todo entre las que cuentan con alguna discapacidad.

Resaltó que, sin la correcta ejecución de estas prácticas, no se podría llamar Estado democrático, por lo que es importante erradicar la exclusión en todos los espacios incluyendo los procesos electorales, así esto permitirá la libre expresión y la escucha activa hacia los grupos en situación de desigualdad para que desarrollarse en condiciones de igualdad y dignidad.

Durante su intervención, la Consejera Electoral Sandra López Bringas reiteró que realizar un simulacro de lo que sucederá en

las casillas el próximo 4 de junio es importante para reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos político electorales de las y los mexiquenses, asimismo enfatizó que las autoridades no deben escatimar en esfuerzos para poder concretar estos derechos.

Por su parte, la Consejera Electoral de IEEM, Paula Melgarejo Salgado celebró que se lleven a cabo estos simulacros y recordó que en caso requerir ayuda, pueden acudir a la casilla con alguien de su confianza o recibir ayuda de alguna de las personas que se encuentran en la mesa de casilla.

Previo al simulacro, la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria, expuso a los



Amalia Pulido Gómez

asistentes los materiales que serán utilizados el 4 de junio, que son los que se utilizarán para el simulacro son una réplica y tiene como objetivo que los votantes se familiaricen con estos.

Detalló que se implementará una urna especial para aquellas personas que se encuentren en silla de ruedas, con el objetivo de que estas tengan un mejor acceso y puedan emitir su voto de manera libre y secreta.

En el simulacro participaron autogestores y alumnos del Centro de Atención Psico Pedagógica y Desarrollo Infantil CAPDI A.C., la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Segundo Simulacro Electoral para Personas con Discapacidad Intelectual (CONFE) y el Instituto México de Toluca. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Escuela Secundaria Número 3, Benito Juárez de la capital mexicana.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.



Fomenta IEEM Prácticas Inclusivas en Materia Electoral

** Se llevó a cabo en Toluca el segundo simulacro electoral para personas con discapacidad intelectual.*

** Este ejercicio tiene como objetivo erradicar la discriminación en los procesos electorales.*

Para fortalecer el ejercicio de la democracia, incentivar el derecho al voto y la participación política de las personas con discapacidad intelectual, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Confederación Mexicana de Organizaciones Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, CONFE y Fundación CEDAC A. C. realizaron el Segundo Simulacro Electoral para personas con Discapacidad Intelectual.

Acompañada por la Consejera Electoral del INE, Rita Bell López Vences, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, resaltó la implementación de este tipo simulacros que permiten que las personas con discapacidad intelectual puedan tener una participación plena y efectiva en la vida política de la entidad.

Reiteró el compromiso que el Instituto ha adquirido en conjunto con el INE y otras autoridades electorales, para que los comicios de 2023 destaquen por su transparencia y apego a tratados internacionales, así como por sus mejoras en las prácticas de materia electoral y la inclusión.

Pulido Gómez, explicó que el próximo 4 de junio, en las mesas de votación habrá herramientas que faciliten el su-



fragio; además, indicó que las y los funcionarios de casilla se encuentran debidamente capacitados por el INE para que este ejercicio democrático sea óptimo para este sector de la población. Por su parte, la Consejera Electoral, Rita Bell López Vences dijo que las instituciones deben seguir trabajando para eliminar estereotipos, prejuicios y conductas que generan prácticas de desigualdad, pero sobre todo entre las que

cuentan con alguna discapacidad. Resaltó que, sin la correcta ejecución de estas prácticas, no se podría llamar Estado democrático, por lo que es importante erradicar la exclusión en todos los espacios incluyendo los procesos electorales, así esto permitirá la libre expresión y la escucha activa hacia los grupos en situación de desigualdad para que desarrollarse en condiciones de igualdad y dignidad.

Durante su intervención, la Consejera Electoral Sandra López Bringas reiteró que realizar un simulacro de lo que sucederá en las casillas el próximo 4 de junio es importante para reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos político electorales de las y los mexicanos, asimismo enfatizó que las autoridades no deben escatimar en esfuerzos para poder concretar estos derechos.

Por su parte, la Consejera Electoral de IEEM, Paula Melgarejo Salgado celebró que se lleven a cabo estos simulacros y recordó que en caso requerir ayuda, pueden acudir a la casilla con alguien de su confianza o recibir ayuda de alguna de las personas que se encuentran en la mesa de casilla.

Previo al simulacro, la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria, expuso

a los asistentes los materiales que serán utilizados el 4 de junio, que son los que se utilizarán para el simulacro son una réplica y tiene como objetivo que los votantes se familiaricen con estos.

Detalló que se implementará una urna especial para aquellas personas que se encuentren en silla de ruedas, con el objetivo de que estas tengan un mejor acceso y puedan emitir su voto de manera libre y secreta.

En el simulacro participaron autogestores y alumnos del Centro de Atención Psico Pedagógica y Desarrollo Infantil CAPDI A.C., la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Segundo Simulacro Electoral para Personas con Discapacidad Intelectual (CONFE) y el Instituto México de Toluca. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Escuela Secundaria Número 3, Benito Juárez de la capital mexicana.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.